Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Cañar

CAÑAR
MUNICIPIO INTERCULTURAL

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 59
Fecha de Repertorio: 20-mar-2019

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAÑAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de marzo de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTOS en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 38 celebrado entre: ([HURTADO ORTEGA CARLOS CLEMENTE en calidad de GERENTE], [TRANSAUSTIN CIA. LTD. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
TRANSAUSTIN CIA LTDA	0390036914001	8	Nombramientos

Cañar, viernes 22 de marzo de 2.019
Impreso a las: 11:46:02
Elaborado por: LORENA ANDRADE ESPINOZA

2*

Abg. Irma Espinoza Encalada
Registradora de la Propiedad (E).

N° TRAMITE: 7695-0041-20 23/01/20 09:36
DOCUMENTO: Razón de Inscripción registrada
EXP: 32017
(R)

Factura: 001-002-000038469 20200303003C00268

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200303003C00268

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSAUSTIN CIA LTDA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CAÑAR, a 21 DE ENERO DEL 2020, (9:55).

NOTARIO(A) HUMBERTO ROSENDO MOLINA GARATE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAÑAR

Dr. HUMBERTO MOLINA GARATE
NOTARIA TERCERA
CANTÓN - CAÑAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 010311263

APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO ORTEGA CARLOS CLEMENTE

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
SAN CRISTOBAL

FECHA DE NACIMIENTO **1971-09-05**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
DOLORES GUADALUPE ORTIZ SIGUENCIA

Dr. Humberto Molina Gárate
NOTARIA

INSTRUCCIÓN **BASICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO VICTOR CLEMENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA IDAIRA VALDOMIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CAÑAR
2014-05-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-22

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E333311142

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0014 M
JUNTA No.

0014 - 214
CERTIFICADO No

0103112637
CEDULA No

HURTADO ORTEGA CARLOS CLEMENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **CAÑAR**

CANTON: **CAÑAR**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: **CAÑAR**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000038467

20200303003C00266

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200303003C00266

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL SEÑOR HURTADO ORTEGA CARLOS CLEMENTE y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CAÑAR, a 21 DE ENERO DEL 2020, (9:54).

NOTARIO(A) HUMBERTO ROSENDO MOLINA GARATE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAÑAR

Dr. Humberto Molina Gárate
NOTARIA TERCERA
CANTÓN - CAÑAR